

## CONSENTIMIENTO INFORMADO (PADRES) USO DE LOS DISPOSITIVOS MÓVILES EN EL IES MAR MENOR

Estimados padres:

El IES Mar Menor es un centro adscrito al **Programa Centros digitales** de la Consejería de Educación de la Región de Murcia en su modalidad básica. La modalidad básica conlleva ofrecer enseñanza digital en al menos el 25 por ciento de las materias impartidas en el centro.

Este programa fomenta metodologías activas y participativas gracias al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y aprovecha los dispositivos móviles que la práctica totalidad de los adolescentes poseen como una potente herramienta educativa que refuerza su motivación a la hora de "aprender haciendo" y mejorar sus competencias.

Es por ello por lo que **solicitamos su consentimiento para que su hijo/a pueda traer al centro su dispositivo personal** (tableta o móvil) y utilizarlo como **herramienta de aprendizaje** en algunas materias. Es importante que cada alumno pueda tener acceso individualizado a los recursos didácticos mediante una conexión a Internet que se le facilitará de forma gratuita en el aula.

Los requisitos técnicos de estos dispositivos personales son únicamente que pueda conectarse a Internet y que tenga memoria suficiente como para descargar aplicaciones de aprendizaje. No obstante, adjuntamos **nuestra recomendación** en el caso de que estén interesados en adquirir uno nuevo.

Si su hijo/a no dispone de una tableta personal o de un móvil, **no hay obligación de comprar ningún dispositivo**. Tampoco deben mostrar preocupación alguna puesto que podrá desarrollar las actividades de clase con normalidad. Ningún alumno se sentirá excluido por no disponer de tableta o móvil, ya que el trabajo colaborativo estará presente en las tareas y desde el centro se rentabilizarán en lo posible las aulas de recursos.

Es importante aclarar que la normativa vigente en nuestro centro contempla que no está permitido el uso de dispositivos móviles en clase salvo que el profesor lo solicite ex profeso para la realización de alguna actividad. De ello se deriva que los profesores de las materias que utilizarán este recurso no se hacen responsables del uso indebido del dispositivo en otras horas lectivas por parte del alumno, así como tampoco de las acciones que este pueda llevar a cabo en el aula fuera de las indicaciones del profesor.

Por otro lado, el alumno **deberá responsabilizarse de su dispositivo** de la misma manera que de otros materiales personales. Según se recoge en nuestra Programación General Anual y en nuestro Proyecto Educativo, el centro no puede hacerse responsable de la pérdida, robo o rotura de las tabletas u otros dispositivos y aparatos electrónicos que traigan los alumnos, pero hará cumplir las normas y sanciones establecidas al respecto. En ningún caso el centro se hará cargo de los costes económicos derivados de los supuestos especificados anteriormente. **Se recomienda por tanto contratar un seguro de robo y rotura para los dispositivos**.

Agradecemos de antemano su colaboración en la mejora de la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos, que necesariamente ha de adaptarse a las exigencias de la sociedad actual.

Reciban un cordial saludo.

San Javier, 15 de julio de 2019

Fdo.: Joaquín Comas Roqueta  
Director del IES Mar Menor

\_\_\_\_\_  
or el presente documento, yo, D./Dña. \_\_\_\_\_ con DNI nº \_\_\_\_\_, madre/padre/tutor del alumno/a \_\_\_\_\_ del curso y grupo \_\_\_\_\_, doy mi consentimiento para que mi hijo/a utilice su dispositivo móvil personal con fines pedagógicos durante el curso 2019-2020 bajo las indicaciones que marque el profesorado y asumiendo las responsabilidades que se explicitan en la PGA y el PEC del IES Mar Menor.

Firmado: \_\_\_\_\_

## CONTRATO DE RESPONSABILIDAD (ALUMNOS)

Yo, \_\_\_\_\_, alumno del curso y grupo \_\_\_\_\_, aceptando que soy responsable de mi tableta o móvil me comprometo a:

- **Usar de manera responsable** los dispositivos móviles cuando sean necesarios para las actividades de clase.
- **Seguir las indicaciones de los profesores** para usar el móvil de manera educativa (solamente cuando ellos me indiquen).
- Utilizar mi dispositivo **sólo con los profesores que lo planifiquen en sus clases.**
- **Cuidar en todo momento de mi dispositivo.**
- **Descargar las aplicaciones necesarias** en casa y traerlas instaladas.
- Traer mi dispositivo con la **batería llena.**
- Traer unos **auriculares** para las actividades que los requieran.
- **Respetar las normas marcadas por los profesores.**

Soy consciente de que el objetivo es **demostrar que utilizando tabletas o móviles personales se puede mejorar nuestra forma de aprender.**

El no cumplimiento de este contrato puede suponer:

- La retirada de mi dispositivo por parte de mis profesores durante el horario lectivo\*.
- La comunicación a mis padres sobre la falta de respeto a las normas del proyecto.
- La prohibición del uso de mi dispositivo durante un tiempo limitado o ilimitado.

\* Según se recoge en nuestro Reglamento de Régimen Interior, "Cualquier profesor podrá retirar el teléfono móvil o dispositivo electrónico al alumno que sea sorprendido haciendo un uso indebido del mismo de acuerdo con las normas de convivencia. Cualquier miembro del equipo directivo podrá exigir y comprobar la eliminación de los archivos que contengan las imágenes, comentarios o grabaciones realizadas. Dicho dispositivo será apagado en presencia del alumno y quedará depositado en el despacho de Jefatura de Estudios hasta que los padres o representantes legales del alumno vengan a recogerlo. En el caso de alumnos mayores de edad se les devolverá el dispositivo al acabar la jornada lectiva".

Firmado: \_\_\_\_\_

San Javier, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

## RECOMENDACIONES PARA EQUIPOS DE NUEVA ADQUISICIÓN

### ➤ Para una Tableta

Se recomienda una tableta con sistema operativo Android 5.x o superior / Pantalla 10" / Mínimo 16Gb almacenamiento interno / Procesador Quad core 1GHz o superior / Conexión WIFI (dual band) / 2 GB de RAM / Batería 6000 mAh. Existen gran variedad de precios y modelos. A modo de ejemplo, presentamos algunas posibles marcas y modelos:

- Samsung Galaxy Tab A
- Lenovo Yoga Tab 3
- Lenovo Tab 2 A10-70F
- Energy Tablet 10 Pro 4
- Huawei MediaPad T3 10
- BQ Aquaris M10
- ClickTabDS

Importante: Los alumnos que ya tengan tabletas con sistema Android o Windows como Samsung, LG, BQ, etc. podrán utilizarlas siempre y cuando puedan realizar las actividades de clase.

### ➤ Para un Mini portátil (como alternativa Windows)

Existen gran variedad de precios y modelos. A modo de ejemplo, presentamos algunas posibles marcas y modelos:

- Huawei Mediapad M3 Lite
- Lenovo Miix 320 Intel Atom X5-Z8350/4GB/64GB/10.1" Táctil (Mini portátil convertible 2 en 1, teclado extraíble, táctil)
- Asus VivoBook E203NAH-FD023T Intel Celeron/4GB/500GB/11.6"
- HP Stream 11 o HP Stream 14

**Se recomienda contratar un seguro de robo y rotura para el dispositivo.**